

INVITACIÓN A PROCESO CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y ALIADOS ESTRATÉGICOS

La SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. invita a empresas con domicilio en Colombia, legalmente constituidas, a presentarse en el presente proceso de habilitación, el cual se rige exclusivamente por lo establecido en el Manual de Negocios de la Sociedad en su Versión 6.

Las Condiciones Generales del proceso y la relación de documentos jurídicos, técnicos y financieros que deben allegar junto con la propuesta se encuentran contenidas en el "ANÁLISIS PREVIO HABILITACIÓN DE PROVEEDORES".

OBJETO:

El objeto de esta invitación es identificar aliados y/o proveedores que cuenten con la capacidad para: **"Prestar los servicios especializados en logística y transporte internacional para la gestión integral y ejecución de operaciones de comercio exterior. Para el caso particular, la necesidad incluye la toma de control y manejo de la mercancía denominada Boya DART 4G STB bajo término EXW (Ex Works) en Poway, California (USA), la nacionalización y almacenamiento temporal en Zona Franca Pacífico, y el traslado terrestre final al muelle/buque de la Armada/DIMAR en Buenaventura; así como la gestión logística y aduanera de importación temporal y posterior reexportación de las herramientas y equipos de prueba del fabricante (SAIC)."**

VALOR DEL CONTRATO:

Dado que el presente proceso se basa en la habilitación y selección de proveedores/aliados y ejecución específica de actividades, no se ha establecido un presupuesto inicial. El valor total del contrato se determinará en función de las actividades que se definirán conforme a los requerimientos técnicos y necesidades particulares.

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Las propuestas y todos los documentos requeridos deberán allegarse de acuerdo con la fecha establecida en el cronograma, de manera digital, sin restricciones y debidamente firmados, a los siguientes correos electrónicos: direccion.adquisiciones@sht.com.co con copia a: gerencia@solucionestequendama.com, coordinador.comercial@solucionestequendama.com

En caso de que alguno de los documentos remitidos contenga información confidencial o reservada, será obligación del oferente informar expresamente a la Sociedad, identificando de manera clara dicha información y el fundamento de su carácter confidencial.

Nuestras líneas de negocio son:

CRONOGRAMA:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Publicación análisis previo y apertura	Martes 25 de agosto de 2026
Respuesta a observaciones	Jueves 27 de agosto de 2026
Presentación de oferta y documentos	Lunes 31 de agosto de 2026
Evaluaciones	Miércoles 2 de septiembre de 2026
Publicación y plazo de Subsanaciones	Viernes 4 de septiembre de 2026
Evaluaciones finales	Lunes 7 de septiembre de 2026
Comité de negocios	Martes 8 de septiembre de 2026
Publicación de Resultados (Proveedores Habilitados)	Viernes 11 de septiembre de 2026

HABILITACIÓN:

La Sociedad Hotelera Tequendama podrá habilitar a los contratistas/aliados que cumplan con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros exigidos.

- **NOTA 1:** En ningún caso La Sociedad Hotelera Tequendama garantizará ejecución alguna en monto y/o valor determinado, es decir, la habilitación del contratista/aliado no otorga el derecho al contratista de tener un determinado número de ejecuciones; la ejecución del contratista dependerá de la necesidad específica y frente a esta la mejor oferta en términos de calidad, oportunidad y precio, sin perjuicio de las solicitudes del cliente final de la Sociedad.
- **NOTA 2:** La Sociedad Hotelera Tequendama se reserva el derecho de contratar los servicios objeto de este proceso de habilitación y similares con otros contratistas/aliados, si así lo considerara conveniente.
- **NOTA 3:** En el presente proceso se habilitarán los contratistas/aliados que cumplan con todos los requisitos exigidos en este análisis previo, para lo cual, pasarán a ser parte del portafolio de aliados de la compañía.

ANEXOS

- ANÁLISIS PREVIO HABILITACIÓN DE PROVEEDORES (Estudio Previo V2)
- Anexo 1. Formato de Cotización Comercial - Operador Logístico V3 (Excel)

FORMATOS A DILIGENCIAR (Anexos Editables)

- No. 2 Carta de presentación y manifestación de interés (opcional)

Nuestras líneas de negocio son:



**Sociedad
Tequendama**

- No. 3 Relación de experiencia aportada.
- No. 4 Compromiso Anticorrupción.
- No. 5 Declaración de ausencia de conflicto de interés y no inhabilidades e incompatibilidades.
- No. 6 Pacto de transparencia.
- No. 7 Autorización para el tratamiento de datos personales, declaración de origen y destino de fondos.



TATIANA MANTILLA

Dirección de Adquisiciones
Sociedad Hotelera Tequendama S.A

